



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 4

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 105/2019.

D.^a Olga Peña García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 4 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000105/2019 de este Juzgado de lo Social, se ha acordado citar a la entidad cuyos datos se hacen constar a continuación pudiendo la misma tener conocimiento íntegro de la cédula de citación en la oficina judicial:

Cédula de citación para el día 22/10/2020 a las 10:00 horas de ampliación de ejecución.

Entidad a la que se cita: Hotel las Lomas S. L.

Y para que sirva de citación en legal forma a Hotel las Lomas S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 25 de septiembre de 2020.—El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.—Cód. 2020-07855.